
6/ LA INTEGRACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Benilde Vázquez Gómez

*Directora del Departamento de Pedagogía de
la Actividad Física y el Deporte,
Instituto Nacional de Educación Física,
Universidad Politécnica de Madrid*

- 6.1. Introducción.
- 6.2. Funciones de la Educación Física en la integración social.
 - 6.2.1. La Educación Física y el culto al cuerpo.
 - 6.2.2. La Educación Física como medio de integración social en la ocupación del tiempo libre.
- 6.3. Deporte e inadaptación social.
- 6.4. Deporte e inmigración.
- 6.5. Deporte y situaciones especiales.
- 6.6. El deporte como instrumento de integración social de los discapacitados.
- 6.7. El deporte como medio de integración social de las personas mayores.

6.1. INTRODUCCIÓN

Es probablemente en la Educación Física donde alguna de las antinomias educativas (cuerpo-mente, naturaleza-cultura, individuo-sociedad) se presentan de una forma más conflictiva, a la vez que su adecuada resolución proporciona a la educación un recurso privilegiado en el proceso de socialización.

Por una parte, y parafraseando al Dr. Yela (1982), «El cuerpo es humano porque la actividad corporal del hombre se desarrolla en forma de estructuras cons-

cientes y reflexivas que le permiten el encuentro, la personalización y la apropiación del mundo y de sí mismo».

Por otra, el cuerpo, en cuanto naturaleza física, se desarrolla según las pautas biológicamente determinadas, pero también según los hábitos, técnicas y usos corporales adquiridos culturalmente. El cuerpo manifiesta en el interior del campo social una plasticidad asombrosa; así, no es difícil observar cómo los simbolismos penetran en la carne, inducen sensaciones, suscitan enfermedades, etc. Cada grupo social según sus condiciones de existencia o su anclaje ecológico favorece el desarrollo de unos u otros ejes sensoriales, según sean o no necesarios para las propias funciones sociales. Por ello, las funciones corporales que sostienen la vida social de una persona manifiestan formas que no son innatas, sino que dependen del desarrollo según direcciones culturales precisas. El orden social se infiltra inconscientemente a través de las manifestaciones vitales del cuerpo infantil y adquiere fuerza de ley; a medida que se asimila esta simbología corporal se accede al grupo social de referencia.

Y, por último, es la inserción del hombre en sociedad y en los distintos grupos sociales lo que le permite adquirir una identidad propia, si bien esta identidad pasa por la adquisición de la identidad corporal.

Por ello, los cambios que en las últimas décadas se han operado en nuestra sociedad tienen una relevancia especial para los objetivos de la Educación Física. Se trata, sobre todo, de la posición destacada que viene ocupando el cuerpo en las actuales formas de vida, de tal manera que si existe hoy un cierto humanismo, es, en buena parte, un «humanismo del cuerpo» (Brohm, 1978). Éste se ha convertido en un «valor fetiche» que condiciona y polariza muchos aspectos de la vida social, después de que durante mucho tiempo apenas se le reconociera valor cultural alguno.

Estas llamativas expresiones, que han ido apareciendo en los últimos años, reflejan de distinta manera la omnipresencia del cuerpo en las múltiples manifestaciones de la vida ordinaria. La publicidad ofrece los productos más variados y hasta alejados del cuerpo mediante

imágenes de cuerpos jóvenes y seductores; en los espectáculos directos o en imágenes, los cuerpos de ciertos artistas se convierten en máximo atractivo y motivo de incitación; las artes plásticas cultivan prolíficamente el cuerpo en sus diversos estilos; la exaltación de la apariencia corporal es frecuente en todo tipo de comunicación social, incluida la política, donde los estudios de imagen de los líderes prestan especial atención al aspecto, posturas y movimientos.

Lo mismo encontramos en el ámbito del comportamiento cotidiano, donde las prácticas corporales y la indumentaria deportiva son habituales en nuestras calles y parques, y, por supuesto, en los espacios especializados, incluidos los incorporados a los ámbitos laborales de cierto nivel. Si observamos los comportamientos en fines de semana y vacaciones, progresivamente alargados, comprobamos que la oferta incluye de manera destacada actividades físicas y deportivas, de uno y otro tipo, además de cuidados variados del cuerpo.

Las justificaciones que se dan de unas y otras prácticas son muy diversas, pero en todos los casos expresan una alta valoración del cuerpo que se ratifica conociendo los esfuerzos y gastos que conllevan. Estas actividades relativas al cuerpo muestran tener su fundamentación en valores sociales de elevada jerarquía: para unos serán razones de salud, de desarrollo de la capacidad física o de mantenimiento. Para otros serán razones de tipo estético, como aproximación a los modelos en boga; y para otros será el simple disfrute del cuerpo.

En cualquier caso, estas prácticas, hoy tan generalizadas, y no hace mucho tan excepcionales, que hoy reciben una alta valoración social y antes más bien descalificación o conmiseración, son indicadores muy claros de que se han producido cambios muy importantes en el modo de vivir, de ver la vida y de relacionarse con uno mismo y con los demás.

Por todo ello, la Educación Física se ha convertido en un recurso necesario para la integración del individuo en el contexto social y cultural en el que el cuerpo ocupa un lugar tan privilegiado.

6.2. FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA INTEGRACIÓN SOCIAL

En una perspectiva de educación personalizada la Educación Física debe armonizar las necesidades individuales con las exigencias sociales. En este sentido, la problemática actual de la Educación Física gira en torno a dos cuestiones básicas:

- 1.º ¿Cómo resituar a la persona en una sociedad en la que el culto al cuerpo se ha convertido en un valor central?
- 2.º ¿Cómo resituar a la persona en una sociedad donde los tiempos de ocio tienden a aumentar en términos generales, bien sea por haber alcanzado un mayor nivel de vida, bien sea porque el trabajo disminuye y obligue a muchos al ocio forzoso?

6.2.1. **La Educación Física y el culto al cuerpo**

El culto al cuerpo se manifiesta principalmente en dos ámbitos, el de la belleza y el de la salud.

En cuanto al primero, es obvio que en una sociedad como la occidental, en la que se ha sobredimensionado el sentido de la vista, la apariencia corporal se ha convertido en una gran mediadora de las relaciones sociales de todo tipo, desde las simplemente comunicativas hasta las profesionales, de tal modo que hoy más que nunca es símbolo de identidad y posición social y se ofrece a la sociedad como valor de cambio. En consecuencia, la valoración positiva de la autoimagen corporal se convierte en recurso básico para aumentar la autoestima.

La autoimagen corporal se forma por la percepción que la persona hace de su propio cuerpo pero también por la percepción que los demás hacen del mismo (Kinch, 1963; Schervod, 1962, 1965); por lo tanto, la apariencia corporal como objeto de evaluación por parte de los demás se convierte en centro de preocupaciones, tra-

tando de identificarse con los modelos corporales dominantes, hasta tal punto que hoy vemos aparecer una nueva vergüenza del cuerpo, en este caso no moral sino estética.

Como consecuencia, la falta de adecuación entre la apariencia real, la apariencia percibida y la apariencia ideal pueden crear graves trastornos de la aceptación del yo corporal, como sucede en los casos de anorexia nerviosa, que suponen un grave riesgo para la propia vida en muchos casos y en otros una situación especial de segregación en las relaciones sociales, sobre todo en la adolescencia y en la juventud.

Ausubel (1952) define el autoconcepto como «la combinación de tres elementos en cada persona: la apariencia física, las imágenes sensoriales y los recuerdos personales».

Posteriormente, diversos estudios avalan la interdependencia entre autoconcepto y concepto o imagen corporal; así Fisher y Cleveland (1968), junto a otros investigadores, han señalado que el concepto corporal puede proporcionar un medio para predecir otras variables del comportamiento y que la actitud de una persona hacia su cuerpo puede reflejar aspectos importantes de su personalidad. La percepción de su cuerpo como grande o pequeño, fuerte o débil, atractivo o desagradable, influye en su autoconcepto y en su manera de relacionarse con los demás. Un buen ejemplo son los tímidos, incapaces de exponer su cuerpo a la mirada de los demás, con lo que su conducta tiende a ser más de inhibición que de actuación.

«La interacción corporal aparece como la forma primera de las relaciones, pero también como la base fundamental sobre la que se elaboran los otros modos de comunicación», dirá Dominique Picard (1983).

Por todo ello, la Educación Física debe promover la adaptación del niño a su propio cuerpo en los cambios que a lo largo del proceso de crecimiento y desarrollo se producen mediante el desarrollo de la conciencia corporal y las estrategias pedagógicas adecuadas para conseguir una autoimagen corporal positiva y

autónoma, base del equilibrio psicofísico y de seguridad y confianza en uno mismo.

L'Ecuyer (1981), al estudiar la evolución longitudinal del Yo señala varias fases en las cuales la percepción del Yo está altamente condicionada por la imagen corporal:

0-2 años, en la cual la percepción del Yo deriva de la percepción del propio cuerpo.

12-18 años, fase en la que la diferenciación del Yo se apoya predominantemente en la imagen corporal diferenciada. La imagen corporal se acuña, pues, definitivamente en esta etapa y se convierte en una variable estructurante de la propia aceptación y de la interacción social. La pérdida del cuerpo infantil y la aparición de una nueva realidad corporal tiene hondas repercusiones en toda la personalidad; los problemas se presentan en varias direcciones:

- El modo cómo el adolescente vive su cuerpo, ya sea como algo obsesivo, ya sea evitándolo, ya sea tolerándolo.
- La distancia entre el cuerpo real y el cuerpo deseado que suele ser origen de conflictos.
- La asunción por parte de los adultos de los cambios operados y de la nueva apariencia corporal.

Una de las funciones de la Educación Física está en ayudar a resolver estos problemas y no a complicarlos como sucede en algunas ocasiones por una nula o mala intervención pedagógica. La Educación Física posee medios muy variados para ayudar al adolescente a aceptar y valorar sus propias características corporales sin caer tanto en un excesivo culto a su imagen como en un menosprecio de la misma.

A partir de 60 años, como consecuencia del declive general y de la disminución de las capacidades físicas, la imagen corporal es negativa, derivando también en un autoconcepto negativo. Por ello, disminuye la autoestima, hay pérdida de identidad y las interacciones sociales tienden a disminuirse.

La segunda gran manifestación del culto al cuerpo tiene que ver con la búsqueda de la salud.

Con el advenimiento de la llamada sociedad postindustrial, que supuso una acentuación del individualismo, se produjo una nueva intensificación de los valores corporales. Así, la búsqueda del bienestar psicofísico reclama nuevas atenciones al cuerpo, en este caso por la vía de la salud, convertida en un valor prioritario, no sólo por parte de los individuos, sino también como objetivo social.

El cuerpo sano no es sólo el que no padece enfermedad, sino aquel que es capaz de utilizar adecuadamente sus recursos, según señala la Organización Mundial de la Salud. Por otra parte, y de acuerdo con Laín Entralgo (1984), la salud no es sólo un don de la naturaleza sino también el resultado de una acción técnica.

La salud no depende, pues, sólo de la dotación biológica, sino de los «modos de vivir sociales». Por ello, la salud ha dejado de ser un asunto únicamente de la medicina y ha cobrado nuevas dimensiones. Las recomendaciones sobre una educación para la salud son ya antiguas por parte de los organismos internacionales (O.M.S., U.N.E.S.C.O.) y se han elaborado distintos modelos de intervención pedagógica y social. Se trata, sobre todo, de desarrollar en las personas la capacidad para dirigir su vida, adquiriendo conocimientos y hábitos de vida saludables.

En España, aunque el primer impulso en la historia reciente surge en el año 1984 (Ferrero, 1990) no alcanza carta de naturaleza hasta la aprobación de la Ley de Organización General del Sistema Educativo (1992). La educación para la salud se contempla en dicha ley como un área transversal, por lo que incumbe su tratamiento a todas las demás áreas curriculares.

Pero, seguramente, las relaciones entre la Educación Física y la salud son mucho más estrechas que en otras áreas, desde una concepción higienista de la Educación Física acuñada ya históricamente (aunque muy

poco llevada a la práctica), hasta la aparición en la actualidad de un nuevo paradigma deportivo, el «deporte-salud».

A través del ejercicio físico se pretende alcanzar la forma física adecuada para responder a las exigencias de la vida actual, tanto en el trabajo como en el ocio. El «estar en forma» es en la actualidad un concepto de alto valor social, que mueve industrias poderosas, de tal manera que, en muchos ámbitos, la falta de forma física puede convertirse en algún tipo de segregación social.

Esto se ve reforzado por los poderosos medios de comunicación, sobre todo los de la imagen, que imponen modelos corporales perfectos: cuerpos sanos, jóvenes y hábiles. Pero, ¿qué sucede con quienes no pueden cumplir ese modelo?, por ejemplo, el cuerpo de la vejez o el de los disminuidos físicos.

Por ello, la Educación Física deberá ser un instrumento para que el alumno tome conciencia de la responsabilidad que tiene con su cuerpo y con su salud.

La Educación Física para la salud tratará de conseguir hábitos y formas de vida de carácter higiénico relacionadas con el ejercicio físico adecuado, ya que deberá cuidar tanto la inmovilidad como los excesos o los movimientos inadecuados.

Ahora bien, después de todo lo expuesto hasta aquí, es necesario llamar la atención sobre los movimientos pendulares en el campo de la axiología educativa, que del histórico silencio corporal en la escuela y la sociedad se pase a una exaltación exagerada tanto de la apariencia corporal como de la propia salud, que nos lleve a una cadena de esclavitudes que acabe volviéndose contra el sentido de la educación integral y la necesaria jerarquización de valores. Esto sucede cuando se subordinan a los valores corporales muchas de las decisiones personales sobre otros ámbitos culturales, como señala Santos (1991), constituyendo lo que Crawford (1980) ha denominado «la última enfermedad», refiriéndose a la obsesión por la salud que se ha desarrollado en nuestros días.

6.2.2. **La Educación Física como medio de integración social en la ocupación del tiempo libre**

El procedimiento privilegiado para la consecución de objetivos de integración social a través de la Educación Física es la práctica del deporte. La utilización del deporte como medio de socialización, sobre todo de niños y adolescentes, goza hoy de un gran consenso.

La idea no es nada nueva y menos aún en el ámbito educativo. La introducción de los deportes en los «public schools» por obra de Thomas Arnold, en 1828, tuvo ya este objetivo y en él ha insistido los grandes promotores del deporte escolar, que han configurado la teoría romántica del deporte (Vázquez, 1989), centrada en los valores educativos y socializadores del deporte. Dumazedier señalaba en 1950 al deporte como una forma de socialización y un procedimiento de acceso a uno de los bienes culturales más característicos de nuestra época.

En el mismo sentido se expresa P. Arnaud (1983), para quien las actividades físicas y deportivas forman parte de nuestro patrimonio cultural, y si la misión de la escuela es favorecer el acceso a la cultura, ella debe permitir a los que la frecuentan adquirir los instrumentos de la maestría corporal mediante una apropiación activa de las técnicas motrices propias de nuestra época.

Por otra parte, P. Parlèbas (1986) señala que los rasgos del deporte se avienen muy bien con las características de la sociedad actual y la complejidad de su cultura: organización, codificación, intercomunicación, sistema de reglas, variedad de situaciones, simbolismo, etc.

Ahora bien, el término deporte es hoy un término polisémico que hace referencia a distintos significados, desde la simple práctica del ejercicio físico hasta el deporte más institucionalizado. Sin embargo, todos ellos tienen en común al menos tres elementos:

- el ejercicio físico,
- el juego,
- el agonismo.

Cada uno de ellos en distinta proporción según el tipo de deporte a que nos refiramos.

Utilizaremos aquí las dos manifestaciones deportivas dominantes en la actualidad: el deporte recreativo o de tiempo libre y el deporte competitivo con objetivos profesionales. Ambos pueden ser considerados como instrumentos de integración social, tanto desde el ámbito de la prevención como desde el de la inadaptación social.

El deporte como medio de prevención

Las prácticas deportivas presentan todo su valor incluidas en el currículum de la Educación Física, pero sobre todo alcanzan su mayor eficacia para la integración social dentro de las actividades extraescolares y esto por varias razones. Según Dumazedier (1988), no cabe duda alguna de que hoy los objetivos educativos no se alcanzan sólo a través de la educación formal o escolar, sino que muchos de ellos se refuerzan en las actividades no obligatorias o extraescolares.

Estudios de este autor entre el alumnado francés señalan que incluso ellos mismos perciben que determinados objetivos educativos se alcanzan mejor en las actividades extraescolares, entre ellos: aprender a utilizar el tiempo libre, alcanzar una buena condición física, conocer la amistad y la camaradería, saber desenvolverse en la vida. Las razones que aducen para ello se basan en la posibilidad de elección, la participación voluntaria en grupos, la toma de iniciativas y, por lo tanto, una mayor autonomía.

El profesor García Hoz ha calificado, muy acertadamente, dichas actividades, como «actividades al margen de la escuela, pero en el centro de la educación».

Por otra parte, la cantidad de tiempo libre va en aumento en las sociedades avanzadas por lo que la ocupación de este tiempo libre aparece como una nueva necesidad social, de manera que no se convierta en un medio más de segregación por inexistencia del adecuado capital cultural.

A este respecto el deporte se presenta como una actividad de tiempo libre que implica la personalidad total del individuo en sus dimensiones corporal, psicológica y relacional. Por ello la adquisición de una verdadera cultura deportiva se hace necesaria sobre todo para la adolescencia y la juventud. A través del juego deportivo el niño y el adolescente aprenden a ser protagonistas, a autorregular su conducta en función de las reglas, de las circunstancias y de las conductas de los demás. Además, las actividades físico-deportivas rara vez se hacen en soledad entre los jóvenes sino en grupo y si, además, estas actividades tienen lugar en la naturaleza (marchas, acampadas, escaladas, etc.) exigen un gran espíritu de solidaridad y cooperación, convirtiéndose en un buen medio de aprendizaje de las relaciones sociales.

Callieri y Frigby (1969) han resumido así los numerosos beneficios de la práctica deportiva en relación a la adquisición de conductas y valores necesarios para la integración social:

- Mayor capacidad para tolerar los fracasos.
- Posibilidad de expresar, dominar y controlar la propia agresividad.
- Adquisición de seguridad en sí mismo a través de la participación en grupos.
- Mayor identificación y afirmación personal a través de la asunción de funciones determinadas.
- Sentido de participación social derivado de la aceptación de categorías comunes de valores.
- Compensación de sentimientos de inferioridad.
- Mayor ajuste a la realidad a través del seguimiento de las reglas del juego.
- Gratificación, socialmente aprobada, de ciertas necesidades narcisistas.

En una problemática social más precisa y característica de nuestra sociedad actual, la práctica deportiva puede jugar un papel importante en la integración social de los adolescentes y jóvenes como medio de prevención y disuasión de conductas marginales y antisociales, como pueden ser la drogadicción, la violencia juvenil,

la delincuencia o la pertenencia a grupos sociales marginados. Estas afirmaciones pueden fundamentarse analizando algunos de los elementos estructurales del deporte y ciertas necesidades de los jóvenes en la sociedad actual.

Diferentes autores han considerado como motivaciones básicas del comportamiento deportivo el agonismo, la necesidad de éxito o motivación de logro, la búsqueda de tensión, la necesidad de riesgo y la necesidad de afiliación, coincidentes con rasgos presentes en muchas de las desviaciones sociales antes señaladas.

El agonismo. Responde a la tendencia espontánea del ser humano a medirse con la naturaleza, con otros o consigo mismo. La psicología del deporte suele definir el agonismo como un refinamiento racional, específico e intencional de la agresividad. Pues bien, no existe actividad deportiva que no incluya un comportamiento agónico, por eso tampoco existe deporte sin esfuerzo ni competición de algún tipo.

Aunque la conducta competitiva puede llegar a abusos y, por ello, suele ser muy controvertida en relación a sus posibles beneficios en el proceso educativo, sin embargo, el agonismo y su consecuencia la conducta competitiva son conductas humanas, en principio, ni buenas ni malas; dependerá del uso que de ellas se haga para que se valoren positiva o negativamente.

Estas conductas tienen su origen en la necesidad de afirmación y autorrealización del individuo y la energía que las determina es la agresividad. Como señalan diversos autores, Storr y Cagigal entre ellos, el deporte ofrece la posibilidad de elaborar la agresividad de una manera positiva.

Por otra parte, el espíritu competitivo es indispensable no sólo en el deporte sino también en la vida; la mayor parte de las consecuciones culturales y técnicas son producto de este impulso de superación y emulación. La competición exige esfuerzo, disciplina y fuerza de voluntad para tener éxito, rasgos que entran de lleno en la problemática de nuestro tiempo.

Así mismo, en una sociedad en la que también y de forma contradictoria ofrece acentuados rasgos hedonistas, en la que el esfuerzo se rehuye hasta caer a veces en la pasividad, el contar con una estrategia educativa como el deporte que no podría desarrollarse sin esfuerzo y que, además, suele ser fuertemente motivante, sería bastante eficaz. El mundo del deporte es buen campo de aprendizaje y de confrontación del principio del placer y del principio de realidad.

La motivación de logro. Es considerada como una característica de nuestra sociedad competitiva y motor de progreso. También es una de las motivaciones básicas en los logros deportivos. El deporte es un ámbito en el que el protagonismo está siempre presente y el logro de la excelencia personal tiene un gran refuerzo social, por lo que aumenta notablemente la autoestima de los practicantes y satisface la necesidad de afirmación personal.

En este sentido, el deporte puede utilizarse como una estrategia que evite conductas marginales que se explican desde la necesidad insatisfecha de afirmación y reconocimiento personal y social. A su vez, el protagonismos y la excelencia deportiva puede llevar incluso a algunos a convertirse en destacadas figuras sociales. Los estudios sociológicos aportan datos de cómo el deporte ha significado un instrumento de movilidad social para muchos deportistas.

Este hecho ha adquirido tal impacto en nuestra sociedad que, preguntados los padres españoles sobre si estarían de acuerdo en la práctica del deporte de alta competición por sus hijos, el 56% responde afirmativamente (García Ferrando, 1990); y esta preferencia es mayor en los padres con status socioeconómicos más bajo, entre los que alcanza el 60%, frente al 46% en los de status más elevado. Probablemente consideran la vía deportiva un mecanismo alternativo para ascender socialmente.

La búsqueda de tensión y la necesidad de experimentar riesgo. Es ésta otra motivación importante en la práctica deportiva. De hecho, es el motivo más significativo en los

deportes de riesgo y aventura; para esos deportistas el correr riesgos es un fin en sí mismo. La necesidad de aventura y riesgo es una constante en la historia del ser humano y, como sabemos, cuando estos riesgos se conocen y están calculados de antemano se convierten en deporte; el correr riesgos es, pues, un juego. En los niños, desde muy pronto, se manifiesta la necesidad de aventura y la necesidad de probar sus límites, aunque se puede establecer una diferencia clara entre niños y niñas, al menos en la socialización convencional, ya que a éstas se les ha venido apartando del riesgo y la incertidumbre, probablemente por ello su interés y participación en el deporte haya sido menor.

Evidentemente, la capacidad de asumir riesgos sólo puede desarrollarla adecuadamente una persona con alto grado de certeza en que va a tener éxito, lo que implica una gran confianza en sí mismo. La mujer, tradicionalmente protegida por la sociedad y educada para ámbitos de gran seguridad, ha desarrollado escasa seguridad en sí misma y un grado más elevado de dependencia que el varón.

A nadie se le oculta que la búsqueda de tensión y la necesidad de riesgo son dos manifestaciones muy presentes en la sociedad actual, especialmente entre adolescentes y jóvenes, ya sea como reacción a la monotonía de la vida cotidiana, donde todo está reglamentado y pretendidamente asegurado por la técnica, desde el trabajo hasta el propio ocio, ya sea como conducta esencialmente lúdica. Se trata de jugar con los propios límites.

En este sentido es muy significativa la tendencia de la juventud actual, señalada en diversos estudios (García Ferrando, 1990), a elegir cada vez más como práctica deportiva los deportes de riesgo y de autorregulación, en los que la incertidumbre es mayor que en los llamados deportes convencionales, sometidos a reglamentaciones muy rígidas y cuyo nivel de incertidumbre tiende a reducirse progresivamente; al menos éste es el objetivo de la mayor parte de las ciencias y técnicas aplicadas al deporte.

Por todo lo anterior, parece congruente utilizar el deporte como una estrategia educativa que pue-

de satisfacer este tipo de necesidades sin caer en las conductas marginales, como puede ser el caso de la drogadicción, de diversas formas de delincuencia juvenil, eludiendo el riesgo de la aplicación de la ley o de comportamientos tan arriesgados como el conducir vehículos en condiciones de máximo peligro y, como demuestran cada semana las estadísticas, de muerte frecuente. Añádase a esto, otra forma frecuente hoy de probar límites entre la juventud, como es el del consumo del alcohol.

La necesidad de afiliación. Otra de las necesidades básicas de la adolescencia y la juventud, generalmente admitida, es la necesidad de afiliación. La mayoría de los analistas de nuestra sociedad suelen atribuir muchos de los conflictos juveniles a la carencia de organizaciones juveniles que podrían satisfacer dicha necesidad. Esta carencia explicaría gran parte de la actual alienación de muchos adolescentes en la uniformidad, por ejemplo, de una marca de ropa, de un «look» determinado o la incorporación a una banda, muchas veces marginal, como recurso para satisfacer esa necesidad. Por no citar otras «soluciones» más radicales como es el ingreso en ciertas sectas.

La práctica deportiva, sobre todo la de los deportes de asociación o la pertenencia a clubes deportivos juveniles podría llenar de contenido dicho vacío, actuando también en este caso el deporte como factor disuasorio de dichas prácticas sociales desviadas y alienantes. En este sentido, el asociacionismo puede fomentarse ya desde el propio Centro escolar, con la promoción de Clubes deportivos escolares, que ofreciesen a éstos la posibilidad de participar activamente en su organización y gestión como campo de experimentación de conductas sociales más amplias.

Esta prevención primaria debe ser uno de los objetivos habituales de la educación deportiva de los niños y los jóvenes, por lo que es de aplicación tanto en las actividades de educación físico-deportivas curriculares como en las extracurriculares. En razón a estas últimas deberían cuidarse las estructuras que rigen actualmente el llamado Deporte escolar, insistiendo en el objetivo educativo y de integración social del mismo, evitando ciertos

riesgos, demasiado frecuentes, como es el del elitismo deportivo. No ocurra que un mecanismo de integración actúe de hecho como un mecanismo de segregación para los que no alcanzan ciertos niveles.

Todo ello implica una formación más específica y pedagógica de los docentes (monitores y entrenadores) que se encarguen de controlar y evaluar los objetivos propuestos. Es el tipo de intervención pedagógica el que hace que un mismo procedimiento tenga efectos diversos y hasta contradictorios.

No obstante, la práctica del deporte competitivo tampoco debe ser desechada como mecanismo de integración social, ya que puede convertirse, para algunos, en una vía profesional nada despreciable, como se ha señalado más atrás.

A este respecto, las Comunidades autónomas, los Ayuntamientos, las Federaciones deportivas e, incluso los Clubes deportivos suelen disponer de Escuelas deportivas donde se puede iniciar y facilitar la carrera deportiva de los jóvenes.

No cabe duda de que gran parte del éxito de estas instituciones para los fines que nos ocupan dependerá del tipo de intervención pedagógica que se haga, de tal manera que la práctica del deporte sea una vía para la transmisión de valores tanto individuales como sociales y en la que se debe establecer un rígido control de las conductas de los deportistas, así como de todos los que intervienen en los eventos deportivos: padres, entrenadores, árbitros, periodistas y público.

Una carrera deportiva no debe ser ajena a una educación deportiva de calidad. Cada vez son más los pedagogos, profesores, médicos y psicólogos que exigen de los poderes públicos el control y seguimiento de la formación de los deportistas de élite. Como es sabido, la carrera deportiva tiende a comenzar cada vez más pronto, por lo que interesa preservar el derecho de los niños y adolescentes a un desarrollo integral que no se vea anulado por los excesos de la especialización precoz y la dificultad que tie-

nen los deportistas para mantener relaciones sociales e interesarse en otros ámbitos del desarrollo personal.

Es obvio que no se puede subordinar el aprendizaje deportivo de los niños y adolescentes a los intereses de los entrenadores, clubes, colegios, patrocinadores e, incluso, de los propios padres.

El impacto del fenómeno deportivo en la vida de los jóvenes es tan grande, tanto si son practicantes de cualquier nivel como si son espectadores o animadores, que ha llamado la atención de los Organismos internacionales para evitar comportamientos que tienden a malograr los efectos beneficiosos de este fenómeno socio-cultural. Un ejemplo es la publicación por el Consejo de Europa del Código de Ética Deportiva. En el apartado relativo al trabajo con los jóvenes se lee:

«**L**as organizaciones deportivas velarán porque las estructuras participativas prevean las necesidades específicas de los adolescentes y de los niños en crecimiento, permitiendo la participación en diversos niveles, desde la actividad recreativa hasta la alta competición».

Y más adelante: «Alentar a los jóvenes a que creen sus propios juegos y adopten sus propias reglas. A que actúen no sólo como competidores, sino también como entrenadores, directivos o árbitros; a que fijen su propio sistema de gratificaciones y sanciones por comportamientos leales o desleales; y a que se hagan responsables de sus actos».

Como consecuencia se reclama un cambio de rol en los monitores y entrenadores deportivos que deben pasar de meros técnicos a educadores que utilicen la vía deportiva para la transmisión de los valores sociales.

6.3. DEPORTE E INADAPTACIÓN SOCIAL

Lo anterior, es propio de la prevención primaria. Sin embargo, en colectivos con distintos grados de problematicidad las propuestas serían diferentes ya que las posibles situaciones son prácticamente infinitas.

Se entiende por inadaptación social la incapacidad del individuo para integrarse en un medio social normal y para adoptar los comportamientos, roles, símbolos, etc., propios del grupo social de referencia. Las formas de inadaptación son muy variadas y lo mismo las causas que las producen. Generalmente la inadaptación y, sobre todo, en la edad juvenil, supone apartarse de las normas del grupo, siendo unas de las formas más graves la predelinuencia y la delincuencia juvenil.

La delincuencia juvenil viene a constituir una verdadera subcultura, cuyos elementos comunes los resume J.M. Quintana (1984) así:

- Adopción de los valores ideológicos más competitivos de la sociedad que les rodea.
- Posición fatalista y nihilista acerca del mundo, de su vida y del futuro de ambos.
- Despreocupación hacia el futuro y valoración exclusiva del presente.
- Rechazo de los principales medios legales de ascenso social: estudio, trabajo, esfuerzo.
- Conciencia de estar segregados y respuesta violenta a la segregación.
- Interiorización de la etiqueta de < asociales delinquentes >.
- Búsqueda de la diferenciación a través de la violencia y la agresión».

El predominio de unos u otros elementos originan situaciones muy variadas que van desde el vagabundeo callejero hasta formas concretas de delincuencia.

Como se puede observar, algunas de estas conductas pueden ser modificadas mediante el deporte en razón de sus elementos constitutivos, antes señalados.

La intervención pedagógico-social a través del deporte tiene como objetivo la inserción de los jóvenes mediante la adopción de comportamientos de grupo y asunción paulatina de diversos roles sociales. La intervención deberá hacerse por equipos multidisciplinares, en oca-

siones llamados «equipos de calle», convirtiéndose el monitor deportivo en un verdadero educador especializado.

Pascal Duret y Muriel Agustini (1993) han sistematizado diversas situaciones según ciertos indicadores como puntos de partida para la intervención a través del deporte:

Indicadores	N.1- Exclusión	N.2- Precariedad	N.3- Integración
Gestión del tiempo	No saben usar un calendario ni gestionar su tiempo	Llegan a organizar su jornada	Llegan a proyectarse en el tiempo
Lugar de práctica habitual del deporte	No suelen salir del barrio. En la calle	En el barrio, con algún medio de transporte	Instalaciones deportivas tradicionales y en la calle
Forma de marginalidad	Contacto con la delincuencia	Cierta marginalidad pero con aprecio a la ciudad	Escasa o ninguna
Escolarización	Desescolarizado	Retraso escolar	Sin problemas escolares mayores
Modo de organización	Revuelta o pasividad	Actividad deportiva ocasional	Asociacionismo
Forma de solidaridad	Cada uno para sí (Solidaridad ocasional)	Animadores	Grupo de iguales

En todos los casos se considera que la incorporación de los jóvenes en la elaboración de los proyectos de intervención es crucial en las políticas de inserción por el deporte.

En el nivel 1, caso de los excluidos, «la galère», se trata «de la lucha cotidiana contra el sufrimiento de los más desasistidos». La participación activa de los destinatarios no es posible en los casos de mayor necesidad ya que la falta de iniciativa o la pasividad son rasgos característicos por lo que a lo que se puede aspirar es a una intervención pedagógica centrada en la captación a través de la propuesta de juego deportivo y cuyo nivel de

responsabilidad inicial sería el compromiso con la acción propuesta en aspectos muy elementales como asistencia, puntualidad, constancia, etc.

En el nivel 2, o situación de escasez y precariedad, la estrategia pedagógica consistirá en proporcionar recursos e incitar a la participación activa. Su necesidad de autonomía y deseo de sentirse un ciudadano más, les lleva a tomar iniciativas aunque sea en un nivel muy pro-saico pero tomadas como empresa propia. Acceden a la participación deportiva sobre todo con la pretensión de obtener alguna ayuda social y evitar regresar a la situación anterior. Aquí el nivel de responsabilidad iría más allá de la práctica deportiva propia hasta responsabilizarse de la vida colectiva animando las actividades deportivas, organizando torneos, etc. Todo esto significaría introducirse en un proceso de adquisición de roles y funciones sociales.

En el nivel 3, situación de consolidación, la integración consistirá en desarrollar una motivación intrínseca por la actividad deportiva. En este nivel la intervención puede dirigirse tanto al plano de los contenidos como de las relaciones socio-afectivas estables. Los niveles de responsabilidad se extenderían no sólo a la participación propia sino también a la concepción de proyectos deportivos para ellos mismos y para los demás.

6.4. DEPORTE E INMIGRACIÓN

Una forma especial y cada vez más frecuente de inadaptación social la constituyen los grupos de inmigrados con diferencias étnicas o culturales, que originan situaciones de marginación.

Los tres ejes principales de la integración social: el trabajo, la cultura y la lengua, se muestran en ellos como insuficientes para conseguir dicha integración. Así, en el trabajo, su baja cualificación profesional les limita a los trabajos socialmente menos prestigiados y peor remunerados, por lo que la falta de recursos económicos o de trabajo les conduce a la segregación social.

Desde el punto de vista cultural, debido, por una parte, al bajo nivel educativo de muchos de ellos, y, por otra, a los distintos anclajes culturales de procedencia, la comprensión y el acceso a los bienes culturales comunes precisa de una adaptación que no siempre consiguen, con lo que su «capital cultural» cada vez es menor y la segregación aumenta.

En cuanto al tercer eje, la lengua, es reconocido por todos como vehículo indispensable para la integración; elemento que tarda en adquirirse o no se adquiere suficientemente a causa de la propia segregación.

Frente a estas carencias, la integración a través del deporte puede proporcionar un marco de interacción social más espontáneo y en el que los valores personales sufren menos condicionamientos que en otras actividades. El lenguaje deportivo, por otra parte, es un lenguaje directo, simple y casi universal, que puede ser comprendido por todos. Hasta cierto punto, la práctica deportiva no elige a los jóvenes por su procedencia, clase o economía sino básicamente por su eficacia.

En países donde el problema de la inmigración ha creado mayores conflictos disponen ya de políticas sociales de inserción de los jóvenes inmigrantes mediante clubes y organizaciones deportivas.

6.5. DEPORTE Y SITUACIONES ESPECIALES

Existen situaciones excepcionales, ya sean transitorias o permanentes, en las que el deporte también desempeña un papel importante. Destaquemos entre ellas a las cárceles, centros de reclusión de jóvenes delincuentes o recuperación de drogadictos.

Diversas organizaciones internacionales han aludido repetidamente a las posibilidades del deporte como medio de rehabilitación y han aprobado recomendaciones al respecto. El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas ya en 1957 aprobó las primeras

resoluciones sobre el tema y más tarde, en 1987, lo ha hecho el Consejo de Europa en un comité de ministros sobre reglas penitenciarias europeas. Todas ellas insisten en la necesidad de que los reclusos realicen ejercicios físicos apropiados a través de programas de Educación Física y recreativa.

En España empiezan también a promoverse políticas de intervención en los centros penitenciarios; así, en 1990 se estableció un Convenio de colaboración entre Instituciones penitenciarias y el Consejo Superior de Deportes que se orienta a la construcción de instalaciones, dotación de profesorado y ayuda técnica en general. Como consecuencia de esta política, se están desarrollando en muchos Centros penitenciarios distintos programas de intervención deportiva, tanto de carácter recreativo como competitivo.

Estos programas conjugan la práctica deportiva dentro de la propia institución con actividades deportivas en el exterior, formando equipos que compiten con otros centros penitenciarios o con entidades deportivas comunes. La pertenencia al equipo del centro suele ser un motivo de orgullo para el resto de los internos pero también, para los que salen, el hecho de enfrentarse a situaciones reales facilita su integración social.

Valga como ejemplo de los objetivos a conseguir los previstos en el programa de promoción deportiva del Centro Penitenciario de Pamplona, que viene funcionando desde 1989. Objetivos que se resumen en conseguir las siguientes competencias:

- Habilidades de autocontrol, mediante el conocimiento de los propios recursos y expectativas de autoeficacia.
- Habilidades de cooperación y convivencia, interviniendo los propios internos en la organización.
- Habilidades sociales en situaciones reales mediante las salidas programadas del Centro para la realización de actividades deportivas sin la coacción de las normas de régimen interno.



6.6. EL DEPORTE COMO INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS DISCAPACITADOS

El deporte se ha manifestado en los últimos tiempos como un instrumento importante de adaptación personal e integración social en las personas con discapacidades tanto físicas como psíquicas, hasta convertirse en un verdadero fenómeno social, como lo demuestran las diversas organizaciones y federaciones de deportes adaptados. Se ha llegado incluso a la organización de unos juegos olímpicos especiales, los Juegos Paraolímpicos.

El deporte para personas con discapacidad se viene denominando deporte adaptado. Éste presenta características específicas derivadas de las diferentes adaptaciones que se realizan en las actividades físico-deportivas para que puedan practicarlas las personas discapacitadas. Estas adaptaciones afectan a las reglas deportivas, a los espacios, a las técnicas y a los materiales. Además, las distintas discapacitaciones han dado origen a deportes específicos, como es el caso de «la boccia» para los paralíticos cerebrales, el «hokey-interior» para disminuidos psíquicos o el «goolball» para los invidentes.

Las funciones del deporte adaptado pueden ser:

- *Recreativas.* Éstas proporcionan una serie de competencias deportivas que les lleven a una participación activa en las actividades de tiempo libre, facilitando las relaciones sociales y el protagonismo como medio de afirmación personal.
- *Competitivas.* El acceso a las distintas competiciones deportivas constituye un reto para muchos discapacitados que son capaces de desarrollar un alto nivel de excelencia personal, a la vez que se sienten admirados, aumentando así su autoestima y eliminando los sentimientos de marginación a los que su situación les podría llevar.
- *Funciones de integración social.* A través de las ocasiones de la práctica deportiva se relacionan

con otros jóvenes, disciplinan su conducta a objetivos colectivos y controlan su agresividad, alta en muchos discapacitados precisamente por su sentimiento de exclusión.

Actualmente en España existen cinco federaciones deportivas para los discapacitados: Federación Española para Minusválidos Físicos; Federación Española para Minusválidos Psíquicos; Federación Española de Deportes para Paralíticos Cerebrales; Federación Española de Deportes para Sordos; Fundación ONCE.

6.7. EL DEPORTE COMO MEDIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES

El incremento constante de las personas mayores es una característica de las sociedades avanzadas, que experimentan un envejecimiento progresivo de la población que da lugar a un sector social al que deben prestar la debida atención no sólo los políticos sino los distintos científicos sociales ya que acumulan necesidades especiales.

Las personas de la llamada tercera edad presentan casi siempre ciertas características comunes: bajo nivel de renta, aislamiento, exclusión del mundo del trabajo y muchos tienen problemas de salud. Como consecuencia, aparecen dificultades de carácter, disminución de la autoestima y situaciones de angustia que les suelen llevar a situaciones marginales.

Progresivamente se hace más necesaria la atención a este colectivo social de forma sistemática y no esporádica. Dos parecen ser los objetivos fundamentales de la intervención pedagógica y social:

- Mantenimiento o recuperación de la autonomía física.
- Mantenimiento de la autonomía social.

La tendencia a la pasividad de las personas mayores, como consecuencia de la falta de expectati-

vas y la pérdida de capacidades físicas debe ser contrarrestada por actividades físicas adecuadas que busquen, fundamentalmente, la movilización corporal. Las actividades físicas presentan, frente a otras formas de ocupar el tiempo libre, la ventaja de ser actividades en las que logran objetivos en los tres ámbitos de la personalidad, el físico, el social y el mental.

Siguiendo a D. Coutier y otros (1990), devolver a las personas mayores el gusto por el ejercicio físico supone:

- Incitarles a salir de su aislamiento.
- Ayudarles a descubrir de nuevo el uso de su cuerpo, tomando conciencia de sus posibilidades reales.
- Ayudarles a ser útiles al participar en actividades de carácter social.
- Mantener o mejorar su autonomía física e independencia social.

Las actividades concretas pueden ser muy variadas, desde las más generales, de mantenimiento, o de carácter deportivo, hasta las más específicas de la rehabilitación.